

INFORME DE COMISARIO AGESEMAIC S.A

AÑO 2019

Señores:

ACCIONISTAS AGESEMAIC S.A

Ciudad.

*Estimados Señores:*

En calidad de mandatario específico de Ustedes, informo que la compañía durante el año 2019 se pudo evidenciar que se mantuvo al día con la Administración Tributaria, adicionalmente que:

Ha cumplido por parte de los administradores de la compañía, con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de la compañía.

Una vez realizada la revisión de cada uno de los libros contables de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019, al igual que sus respectivos respaldos, y realizando un análisis de cada una de las cuentas contables y sus auxiliares, analizando los informes, se pudo evidenciar que la Contabilidad se encuentra dentro de las normas contables generalmente aceptadas.

Para concluir, es importante señalar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

Atentamente,



Carlos Vega Ortega  
COMISARIO